

	ALEXANDER ESPINAL.- Solicitando la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del periodo 2018.- en consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad ACORDO: Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del periodo 2018, detallado así: <u>AMPLIACION No12, 13, 14, 15,</u>		
	PRESENTACION DE INFORME DEL CENTRO TURISTICO "AGUAS TERMALES PRESIDENTE" POR JUAN RAMON CORTEZ GERENTE MUNICIPAL Y MIRIAN MATEO MAZANARES En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO: Girar a la administración general del BALNEARIO AGUAS TERMALES PRESIDENTE dentro del ámbito de sus funciones poner un mayor énfasis al mostrado anteriormente en lo concerniente a sus obligaciones de cumplimiento de rendición de informes periódicos para lo cual le ordena: Numero 1: A partir del 1 de julio del año 2018 toda la documentación original soporte del ejercicio administrativo de cada mes del BALNEARIO AGUAS TERMALES será trasladada por el funcionario responsable de la administración general del balneario al edificio de Alcaldía Municipal en los primeros 15 días del mes siguiente, para la custodia del departamento de tesorería municipal; Numero 2: El funcionario responsable de la administración general del		